

Guayaquil, 23 de Julio del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañía comunico a usted, que el día 17 de Julio del 2009, he inscrito la siguiente transferencia de acciones en el libro respectivo de la Compañía que represento:

La Economista Dolores Maria Poveda Millán de Zapata, portadora de la cedula de ciudadanía Numero 0902124924, transfirió sus 795 acciones a favor de los Señores Wilson Manuel Pinto Terán, portador de la cedula de ciudadanía Numero 091455143-7 y la Sra. Marcela Denisse Planas Ramirez, portadora de la Cedula de Ciudadanía No.0912063336

La Dra. Dra. Eugenia Zapata Poveda de Gonzalez, portadora de la Cedula de Ciudadanía No. 0914319644, transfirió sus 3 acciones a favor de la Sra. Marcela Denisse Planas Ramirez, portadora de la Cedula de Ciudadanía No.0912063336.-

En consecuencia, los actuales accionistas de la Compañía MALOLA S.A. son los siguientes:

Sr. Wilson Manuel Pinto Terán	600 Acciones
Sra. Marcela Denisse Planas Ramirez	200 Acciones

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que disponga sean registradas en la Institución a su digno cargo, las transferencias de las acciones para los fines consiguientes.-

Atentamente


Sr. Wilson Manuel Pinto Terán
GERENTE GENERAL

Out
200.09.07
E. (W. Pinto Terán)
→